



COMUNICADO DE PRENSA

Urgente darle solidez al Sistema de Retiro para Maestros

Asamblea Legislativa cumple su deber para no dejar morir el plan de pensiones de los educadores.

(SAN JUAN – viernes, 20 de diciembre de 2013) –Con el compromiso de atender de forma responsable la crisis que pone en riesgo la permanencia del plan de pensiones de los educadores del sistema público, iniciaron las vistas públicas conjuntas de la Cámara de Representantes y del Senado de Puerto Rico para atender los proyectos de reforma del Sistema de Retiro de los Maestros (SRM) y del Sistema de Retiro de la Judicatura.

En la vista pública participaron sobre 30 legisladores, incluyendo los presidentes de la Cámara de Representantes, Jaime R. Perelló Borrás y del Senado, Eduardo A. Bhatia. Los presidentes legislativos enfatizaron la necesidad de atender la crisis en el SRM y de hacerlo en un ambiente de diálogo.

"Los gobiernos del pasado fueron irresponsables al no atender el sistema de retiro para maestros a tiempo, ahora le toca a esta generación trabajar con este asunto para tratar de ser sensibles y razonables para no seguir tapando boquetes en el sistema de retiro, sino realmente hacer una reforma para asegurar el futuro de Puerto Rico", señaló Perelló Borrás.

Mientras, el presidente del Senado Eduardo A. Bhatia indicó durante la vista pública que el punto de partida en este debate es entender que esto es un asunto "que no se ha tocado nunca y entender que por más de 40 años se le prometía algo a un grupo y se cogía prestado. Los días de Puerto Rico coger prestado se acabaron".

Perelló Borrás explicó que el déficit actuarial del SRM en el 2012 ascendía a \$10,251 millones, por lo que no es posible mantenerse subsidiándolo. "Me parece que hay que buscar soluciones que sean definitivas para poder arreglar este asunto", agregó.

Además, el presidente de la Cámara fue enfático en que "a los maestros siempre se le va a garantizar una pensión mínima de \$1,562 y de ahí, si cambian los números, será para aumentar".

Por otro lado, el presidente del Senado cuestionó a la presidenta de la Federación de Maestros (FMPR) María Elena Lara sobre los sucesos de la noche del jueves en el hemiciclo del Senado, cuando maestros identificados con la FMPR entraron violentamente al Hemiciclo. A esto Lara contestó justificando los hechos: "No podemos

pensar solamente en el palo, en la mordida que alegan que allí hubo, a veces una palabra, un proyecto de ley es un acto de violencia". "Si un niño ve este tipo de comportamiento, ¿con qué moral le pedimos que no sea violento?", cuestionó por su parte el Presidente del Senado.

De otra parte, el presidente de la Comisión de Asuntos Laborales y Sistemas de Retiro, el representante Jesús Santa Rodríguez sostuvo que es obvio que la insuficiencia en el Sistema de Retiro de Maestros requiere ser atendida con inmediatez. Por cada día y cada semana que pase sin que se tome acción, más carga se impone al SRM y, por ende, a los mismos maestros, y más onerosas serán entonces las medidas que tendrán que tomarse para evitar su insolvencia."

"El déficit actuarial del sistema proyecta la insuficiencia del mismo para el año 2020 y este es un hecho incontrovertible. No queremos que nuestros maestros retirados se vean sin sus pensiones. Nadie, nadie puede estar en desacuerdo con esto. Quien proponga postergar la atención de este proyecto no entiende la gravedad del problema", agregó el representante.

El presidente de la Comisión de Hacienda del Senado, senador José R. Nadal Power, quien junto al Santa lideró las vistas públicas, concluyó que "no es opción el no reformar estructuralmente el sistema de retiro de maestros. El ejercicio que estamos haciendo es para evitar los enormes riesgos que el déficit del sistema representa para el país pero asegurando al mismo tiempo un retiro justo para los maestros a quienes considero los servidores más importantes.

Las vistas contaron con la participación de los gremios magisteriales y representantes del gobierno. El presidente Interino del Banco Gubernamental de Fomento, José V. Pagán Beauchamp y la Secretaria del Departamento de Hacienda, Melba Acosta explicaron la precaria situación del SRM. Pagán Beauchamp indicó que la situación fiscal del SRM es tan grave que para el año fiscal 2019-2020, no tendrá activos propios para pagar las pensiones de los maestros ya retirados y aquellos que se acojan a la jubilación.

Incluso, Acosta alertó que de no llevarse a cabo la reforma, el Fondo General tendría que pagar en promedio de \$562 millones anuales por 30 años comenzando en el año fiscal 2019-2020, además de las aportaciones patronales escalonadas ya establecidas por la Ley 114-2011 y que en los diez años siguientes tendría que desembolsar \$900 millones anuales para ese retiro.

"El Fondo General no tiene la capacidad de cubrir el déficit anual proyectado del Sistema, pues a pesar de todos los esfuerzos realizados hasta el momento por esta Administración, lo que incluyen la aprobación de varias medidas impositivas y la reducción de gastos, la situación del Fondo General continúa siendo una deficitaria", planteo Pagán Beauchamp.

Adjudicó que por esta razón, es necesario continuar evaluando y reduciendo los gastos del Fondo General para lograr la meta de tener un presupuesto balanceado, sin

necesidad de realizar refinanciamientos de deuda para cubrir déficits presupuestarios para el año 2016.

De hecho, el titular del BGF sostuvo que a pesar de que se acogieron muchas de las propuestas presentadas por los maestros, las mismas son insuficientes para reducir el déficit de flujo de efectivo que al presente aqueja al SRM, que al presente año se estima en \$322 millones según los datos del propio Sistema.

Al mismo tiempo recalcó que el proyecto presentado por el Ejecutivo distribuye el impacto del traslado de los maestros al nuevo Plan de Aportaciones Definidas dentro de los ajustes necesarios para salvaguardar la solvencia económica del Sistema.

De igual manera, la Secretaria de Hacienda, Melba Acosta Febo, avaló los argumentos del Presidente Interino del BGF, sosteniendo que fue el BGF la entidad que trabajó directa y estrecha con los actuarios sobre el particular.

La funcionaria reiteró además que no se puede olvidar que esta crisis también tiene un impacto directo sobre el crédito del país. Afirmó que podría afectarse aún más la liquidez del Gobierno poniendo mayor presión sobre las finanzas del Gobierno y afectando los servicios básicos a la población.

Según la Secretaria “serían muchas las repercusiones y consecuencias negativas sobre el país. Es vital (la propuesta del Ejecutivo) para mantener y mejorar la clasificación crediticia de los nuestros bonos. No podemos seguir posponiendo esto más. Todos sabemos las consecuencias que tendrá no tomar acción ahora”.

De igual manera, Wanda Santiago López, directora interina del Sistema de Retiro para Maestros (SRM), endosó el Proyecto al indicar estar consciente de que los estudios actuariales realizados sobre el Sistema demuestran que el costo de la estructura actual de beneficios definidos trasciende sus posibilidades económicas. Igualmente reconoció que el financiamiento de ese déficit actuarial recae en el Gobierno Estatal, lo que afecta el crédito del país.

También, destacó que el límite establecido por la denominada Aportación Adicional Anual de \$300 millones así como la fecha en que se activaría dicha disposición de ley son preocupantes. Tomando en consideración que la referida disposición se activaría en el año fiscal 2018-2019 y de llegar los activos del SRM a dicho límite representaría hoy por hoy el Sistema no podría cumplir con su obligación en el pago de los beneficios de sus pensionados y beneficiarios.

La vista pública inició con la participación de los gremios magisteriales que detuvieron la oportunidad de expresarse por varias horas. La primera en deponer fue la presidenta de la Asociación de Maestros Aida Díaz. Igualmente, se expresaron Eva Ayala, portavoz del grupo EDUCAMOS y María Elena Lara de la Federación de Maestros.

Otros que tuvieron su turno en la vista pública fueron Domingo Madera, de Educadores de Puerto Rico en Acción, Justina Ocasio de la Organización Nacional de Directores y Administradores Escolares de Puerto Rico, Jorge Luis de la Organización Nacional de

Directores de Escuelas y Emilio Nieves, de la Unión Nacional de Educadores y Trabajadores de la Educación. Los gremios magisteriales reiteraron su oposición a las propuestas del Ejecutivo para reformar el SRM.

###